

DEPENDENCIA:				
NORMA	AÑO	DESCRIPCION	EMITIDA POR	OBLIGACIONES
Ley 1273 de 2009	2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones	Congreso	Implementar acciones que garanticen la protección de la información y de los datos
Ley 1341 de 2009	2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.	Congreso	Promover el uso y acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones garantizando el derecho de los usuarios y la protección de la información.
Ley 1581 de 2012	2012	Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	Congreso	Implementar acciones que garanticen la protección de los datos personales
Ley 1712 de 2014	2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.	Congreso	Obligatoriedad para la implementación de herramientas que garanticen el derecho fundamental de acceso a la información
Decreto 1377 de 2013	2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.	MINTIC	Implementar acciones que garanticen la protección de los datos personales
Decreto 2573 de 2014	2014	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones	Presidencia de la República	Lineamientos e importancia para la implementación del Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital)

NORMOGRAMA

Código: PES-F-005

Versión: 001

Fecha Aprob:
15/08/2023

Decreto 1078 de 2015	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	MINTIC	Promover acciones que faciliten el acceso a las TICS
Decreto 103 de 2015	2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones	MINTIC	Establece las obligaciones de los sujetos a publicar información, los procedimientos para solicitar y entregar información, las excepciones al acceso a la información y las sanciones por incumplimiento
Decreto 415 de 2016	2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las Comunicaciones.	MINTIC	Define los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Decreto 1499 de 2017	2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.	Presidencia de la República	Establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas
Decreto 612 de 2018	2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.	Presidencia de la República	Obligatoriedad de la implementación de los planes institucionales.

NORMOGRAMA

Código: PES-F-005

Versión: 001

**Fecha Aprob:
15/08/2023**

Decreto 1008 de 2018	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	MINTIC Y FUNCION PÚBLICA	Definición de lineamientos sobre el cumplimiento de la política de Gobierno Digital
Decreto 620 de 2020	2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales"	Presidencia de la República	Se expiden dos nuevas guías con las condiciones que la AND debe cumplir y los pasos que debe seguir para preparar, integrar, utilizar y prestar los servicios ciudadanos digitales2.
Resolución 2710 de 2017	2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.	MINTIC	Lineamientos para la adopción del protocolo IPv6 en Colombia. Las entidades del Estado deben adoptar el IPv6 en sus infraestructuras tecnológicas, permitiendo que más dispositivos puedan ser conectados a Internet.
Resolución 3564 de 2015	2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	MINTIC	Establece lineamientos para la publicación y divulgación de información, accesibilidad en medios electrónicos para población en situación de discapacidad, y condiciones para el formulario electrónico para la recepción

				de solicitudes de acceso a información pública.
Norma Técnica Colombiana NTC 5854 de 2012	2012	Accesibilidad a páginas web El objeto de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 es establecer los requisitos de accesibilidad que son aplicables a las páginas web, que se presentan agrupados en tres niveles de conformidad: A, AA, y AAA.	ICONTEC	Establece requisitos de accesibilidad que se deben implementar en las páginas web en los niveles de conformidad A, AA y AAA ³⁴ . Los usuarios deben poder percibir, entender, navegar, interactuar y contribuir con los sitios web.
Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018	2018	La presente política tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.	CONPES	Establece la política de explotación de datos (big data) para el Estado colombiano.
Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos. Lo que a su vez se traduce en una economía digital con cada vez más participantes en el país. Desafortunadamente, el	CONPES	Fortalecer las capacidades para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en actividades socioeconómicas en el entorno digital.

NORMOGRAMA

Código: PES-F-005

Versión: 001

Fecha Aprob:
15/08/2023

		incremento en la participación digital de los ciudadanos trae consigo nuevas y más sofisticadas formas para atender contra su seguridad y la del Estado. Situación que debe ser atendida, tanto brindando protección en el ciberespacio para atender estas amenazas, como reduciendo la probabilidad de que estas sean efectivas, fortaleciendo las capacidades de los posibles afectados para identificar y gestionar este riesgo		
Conpes 3975	2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.	CONPES	Busca potenciar la generación de valor social y económico a través del uso estratégico de tecnologías digitales en el sector público.
Directiva 02 2019	2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones	Presidencia de la República	Esta directiva impulsa la transformación digital del Estado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la provisión de servicios digitales.
Resolución 1519 de 2020	2020	Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos	MINTIC	Cumplimiento de requisitos de la información publicada en la página web
Circular 018 de 2021	2021	Implementación de la resolución 1519 de 2020.	MINTIC	Cumplimiento de requisitos de la información publicada en la página web



NORMOGRAMA

Código: PES-F-005

Versión: 001

**Fecha Aprob:
15/08/2023**

Elaboró: Claudia Vargas López – Jefe de Oficina de Sistemas

Revisó y Aprobó: